Esto es una comunicación publicitaria.

Consulte el folleto y el documento de datos fundamentales de información del fondo para el inversor (KIID) o el documento de datos fundamentales para el inversor (KID), según proceda, antes de tomar una decisión final de inversión.

Esta presentación tiene carácter meramente informativo y no debe utilizarse como base para la toma de decisiones de inversión.

Asset Management

30 de abril de 2024



# CSIF (IE) FTSE EPRA Nareit Developed Green Blue UCITS ETF A USD



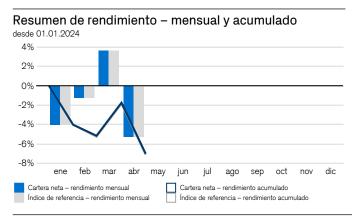


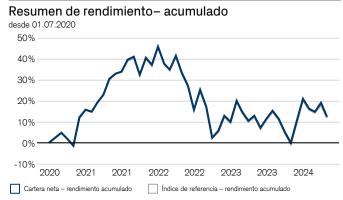
Detalles del fondo	
Gestor de inversiones	Credit Suisse Asset Management (Schweiz) AG, Index Solutions Team
Fecha de lanzamiento del fondo	29.06.2020
Fecha de lanzamiento clase de acción	29.06.2020
Clase de acciones	Д
Moneda de la clase de acciones	USE
Política de distribución	Con distribución
Domicilio del fondo	Irlanda
Referencia	FTSE EPRA/NAREIT Dev. Green (NR)

# Política de inversión

El CSIF (IE) FTSE EPRA Nareit Developed Green Blue UCITS ETF es un ETF reproducido físicamente y con sede en Irlanda. El objetivo de inversión es reproducir lo más fielmente posible el índice de referencia y minimizar las desviaciones del rendimiento frente al índice de referencia. El FTSE EPRA Nareit Developed Green Index es un índice que proporciona exposición a empresas inmobiliarias cotizadas de los mercados desarrollados y ajusta las ponderaciones de los componentes del índice estándar FTSE EPRA Nareit Developed Index en base a dos mediciones de inversión sostenible: la certificación de edificio ecológico y el uso de la energía. Se trata de un ETF sin cobertura.

Las inversiones implican riesgos, incluido el riesgo de pérdida de capital. El rendimiento pasado no predice beneficios futuros. Ni la rentabilidad simulada ni la histórica son indicadores fiables de la rentabilidad actual o futura.





# Resumen de rendimiento - mensual y YTD

desde 01.01.2024, en %

,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	YTD
Cartera neta	-4.04	-1.24	3.63	-5.32	-	-	-		•				-7.02
Indice de referencia	-4.05	-1.30	3.59	-5.34									-7.13
Relativo neto	0.01	0.05	0.04	0.02									0.11

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Si la moneda de un producto financiero y/o sus costes son diferentes a las de su moneda de referencia, la rentabilidad y el coste pueden aumentar o disminuir como consecuencia de las fluctuaciones cambiarias.

ESG es la abreviatura de Environmental, Social and Governance (medio ambiente, asuntos sociales y gobernanza).

Puede consultar la definición de todos los acrónimos/términos que se utilizan en este documento en el Glosario. Encontrará información adicional importante al final del documento.

#### Resumen de rendimiento

desde 01.07.2020, en %

	Rental	oilidad por periodo		Re	ntabilidad anı	ualizada
	1 meses	3 meses	1 año	3 años	5 años	ITD
Cartera neta	-5.32	-3.11	-0.21	-4.76	sin datos	3.14
Indice de referencia	-5.34	-3.21	-0.44	-4.91	sin datos	2.98
Relativo neto	0.02	0.10	0.23	0.15	sin datos	0.16

# Resumen de riesgos - ex post

desde 01.07.2020, en %

			Niesgo anuali	Zauo, en /o
	1 año	3 años	5 años	ITD
Volatilidad de la cartera	20.21	19.75	sin datos	19.51
Volatilidad del índice de referencia	20.21	19.79	sin datos	19.54
Error de desviación	0.11	0.12	sin datos	0.14

#### Resumen de rendimiento - anual

desde 01.07.2020, en %

	2020	2021	2022	2023	2024	ITD
Cartera neta	15.64	26.02	-24.53	10.12	-7.02	12.60
Indice de referencia	15.67	25.79	-24.68	9.97	-7.13	11.93
Relativo neto	-0.03	0.23	0.14	0.15	0.11	0.67

# Desglose de activos por divisa

En % de la exposición económica total

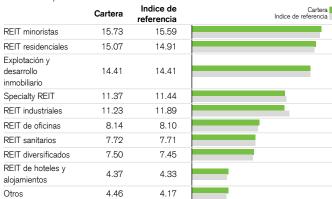
#### Desglose de activos por riesgo país

En % de la exposición económica total

	Cartera	Indice de referencia	Cartera Indice de referencia
Estados Unidos	62.17	61.64	
Japón	10.64	10.74	
Australia	3.63	3.61	
Reino Unido	3.39	3.38	
Singapur	3.25	3.24	
Otros	16.93	17.38	

## Desglose de activos por Sector ICB - REITS

En % de la exposición económica total



#### Desglose de activos por capitalización de mercado

En % de la exposición económica total (en USD)

	Cartera	Indice de referencia	Carl Indice de referer
<5B	25.33	26.39	
5B-10B	17.40	17.22	
10B-20B	17.49	17.27	
20B-30B	17.84	17.60	
30B-50B	10.40	10.26	
50B-100B	11.44	11.27	
>100B	0.02	-	
Otros	0.08	-	

# Riesgos potenciales

El perfil de riesgos y beneficios del ETF no tiene en cuenta el riesgo inherente a circunstancias futuras que difieran de lo que el ETF ha experimentado en el pasado reciente. Esto incluye los siguientes acontecimientos que, aunque son poco frecuentes, pueden tener un gran impacto.

- Riesgo de liquidez: los activos no pueden venderse necesariamente a un coste limitado en un plazo adecuadamente breve. Parte de las inversiones del ETF puede ser propensa a una liquidez limitada durante determinadas circunstancias.
- Riesgo operativo: los procesos deficientes, los fallos técnicos o las catástrofes pueden ocasionar pérdidas.
- Riesgos políticos y legales: las inversiones están expuestas a los cambios reglamentarios y normativos aplicados en un determinado país, incluidas las restricciones de convertibilidad de la moneda, la aplicación de impuestos o controles sobre las operaciones, las limitaciones de los derechos de propiedad u otros riesgos legales.
- Riesgos de sostenibilidad: Los riesgos de sostenibilidad son acontecimientos o situaciones de carácter medioambiental, social o de gobernanza que, de producirse, podrían tener un impacto negativo considerable en el rendimiento, dependiendo del sector, la industria o la exposición a la empresa en cuestión.

Este apartado no es exhaustivo; para conocer otros riesgos, consulte el folleto.

Los objetivos, riesgos, comisiones y gastos de inversión del producto, así como información más detallada sobre el mismo, pueden consultarse en el folleto y en el KIID (o documento de oferta pertinente), que debe leerse detenidamente antes de invertir.

Los inversores pueden perder una parte o la totalidad de su importe invertido.

Toda la documentación de la oferta, incluida la información completa sobre los riesgos, puede solicitarse gratuitamente a través de un asesor de cuentas de Credit Suisse, un representante o, en su caso, a través de Fundsearch (creditsuisse.com/fundsearch).

La inversión promocionada en este material de marketing se refiere a la adquisición de participaciones o acciones en un fondo, y no en activos subyacentes. Los activos subyacentes solo son propiedad del fondo.

# Perfil de riesgo<sup>2</sup>

PRIIP SRI



Los valores más altos (hasta 7) indican un mayor riesgo, mientras que los valores más bajos (hasta 1) indican un menor riesgo.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 7 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de reembolso anticipado, por lo que es posible que recupere menos dinero. El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados. Tenga presente el riesgo cambiario si su moneda de referencia no es la misma que la moneda del producto. Es posible que reciba los pagos en una moneda diferente, por lo que el rendimiento final que reciba dependerá del tipo de cambio entre ambas monedas. Los inversores deben tener en cuenta que es posible que el producto esté expuesto a riesgos adicionales, como riesgos operativos, de contraparte, políticos, de sostenibilidad y legales, que no están incluidos en el indicador resumido de riesgo. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

# Emisores principales 10

En % de la exposición económica total

Ponderación
5.58%
4.57%
4.28%
3.70%
3.41%
2.99%
2.79%
2.66%
2.02%
1.93%

#### Datos clave de riesgo

	Cartera	Indice de referencia
Número de valores	318	323

# Resumen de riesgos – ex post

3 años	
Cartera	
1.00	Beta

#### Identificadores clave

ISIN IEO0BMDXOK  Número de valor 547993  Referencia FTSE EPRA/NAREIT Dev. Green (N Indice de referencia tradicional ticker en Bloomberg TRNGI		
Número de valor 547993 Referencia FTSE EPRA/NAREIT Dev. Green (N Indice de referencia Código Bloomberg FENGREI Índice de referencia tradicional FTSE EPRA/NAREIT Dev. (N Índice de referencia tradicional ticker en Bloomberg	Nombre del instrumento	CSIF (IE) FTSE EPRA Nareit Developed Green Blue UCITS ETF A USD
Referencia FTSE EPRA/NAREIT Dev. Green (N Indice de referencia Código Bloomberg FENGREI Índice de referencia tradicional FTSE EPRA/NAREIT Dev. (N Índice de referencia tradicional ticker en Bloomberg	ISIN	IE00BMDX0K95
Indice de referencia Código Bloomberg FENGREN Índice de referencia tradicional FTSE EPRA/NAREIT Dev. (N Índice de referencia tradicional ticker en Bloomberg	Número de valor	54799346
Índice de referencia tradicional FTSE EPRA/NAREIT Dev. (N Índice de referencia tradicional ticker en Bloomberg	Referencia	FTSE EPRA/NAREIT Dev. Green (NR)
Índice de referencia tradicional ticker en TRNGI Bloomberg	Indice de referencia Código Bloomberg	FENGRENU
Bloomberg	Índice de referencia tradicional	FTSE EPRA/NAREIT Dev. (NR)
Otras clases de acciones IE00BMDX0K		TRNGLU
	Otras clases de acciones	IE00BMDX0K95

#### Datos clave

Sociedad gestora del fondo	Carne Global Fund Managers (Ireland) Limited
OICVM	Sí
SFDR Clasificación <sup>4</sup>	Artículo 8
Contabilidad a final de año	31. marzo
Préstamo de valores	No
Método de replicación	physical / full
Periodo de aviso de suscripción	diario
Período de liquidación de la suscripción	T + 2
Periodo de aviso de retirada	diario
Período de liquidación de reembolso	T + 2
Frecuencia de distribución	Trimestral
Última distribución	08.02.2024
Valor de distribución	0.92
Moneda de distribución	USD
Hora límite	16:00 GMT

# Identificador por cambio

	Borsa Italiana	SIX Swiss Exchange	Xetra
Ticker en Bloomberg	GREIT IM	GREIT SW	CSYZ GY
RIC	GREIT.MI	GREIT.S	CSYZ.DE
iNAV Bloomberg	INGREITE	INGREITU	INGREITE
iNAV Reuters	GREITEUiv.P	GREITUSiv.P	GREITEUiv.P
Moneda de operación	EUR	USD	EUR

## **Enfoque ESG**

Este fondo promueve características medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) (en el sentido del artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088). Como fondo de seguimiento de índices, las características ESG del fondo y su enfoque de integración ESG se derivan del índice ESG que sigue el fondo. Por lo tanto, las reglas y criterios ESG aplicados por el fondo son definidos por el proveedor del índice y pueden desviarse de las normas establecidas en la política de inversión sostenible de CSAM.

Además, el fondo puede aplicar exclusiones ESG adicionales, siempre y cuando el fondo se mantenga dentro del error de seguimiento previsto según se define en el folleto. Esas exclusiones adicionales se definen con arreglo a la política de inversión sostenible de CSAM y pueden consistir en ciertas exclusiones basadas en normas (que afectan a los emisores que no cumplen con los tratados internacionales sobre armas controvertidas), exclusiones basadas en valores (que afectan a los emisores que obtienen una parte significativa de sus ingresos de la producción de carbón térmico o de la producción de electricidad a partir del carbón térmico) y exclusiones basadas en conductas de la SVVK-ASIR (es decir, las recomendaciones de exclusión de la Asociación Suiza para las Inversiones Responsables que afectan a los emisores cuya conducta o productos infringen los criterios normativos de la SVVK-ASIR, como las violaciones de los convenios internacionales o la producción de armas controvertidas).

Para obtener más información sobre los criterios de inversión ESG y los aspectos relacionados con la sostenibilidad del fondo, consulte los documentos legales y regulatorios del fondo (como el folleto, entre otros) y visite www.credit-suisse.com/esg. Además de los aspectos relacionados con la sostenibilidad, la decisión de invertir en el fondo debe tener en cuenta todos los objetivos y características del fondo descritos en su folleto o en la información que se revelará a los inversores de conformidad con la normativa aplicable.

Algunos de los datos se facilitan únicamente con fines de transparencia y no están vinculados a un proceso de inversión ESG específico, ni a la metodología ESG de CSAM. Para obtener más información sobre el proceso de toma de decisiones sobre ESG del fondo, consulte el folleto del fondo.

Los desgloses de la sección ESG que figura a continuación se basan en un índice de referencia tradicional que puede desviarse del índice de referencia principal del fondo. Índice de referencia del fondo<sup>5</sup>: FTSE EPRA/NAREIT Dev. Green (NR). Índice de referencia del desglose de activos ESG: FTSE EPRA/NAREIT Dev. (NR).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Las entidades y/o instrumentos concretos mencionados en esta página sirven meramente a propósitos ilustrativos y no representan una petición ni oferta para la compra o venta de ningún pago de intereses o inversión.

<sup>4</sup> Las clasificaciones de sostenibilidad de productos de CS y el artículo de SFDR son válidos en el momento de publicación y pueden experimentar cambios.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Este producto está vinculado a un índice de terceros FTSE EPRA/NAREIT Dev. Green (NR) y, como tal, CS tiene una discrecionalidad limitada respecto a su construcción y a las normas de exclusión de inversión aplicables.

#### Características de ESG

Índice de referencia de ESG	Criterios de exclusión	Integración ESG por proveedor del índice	Activismo accionarial <sup>6</sup>	Objetivo de inversión sostenible
Z	$\square$	$\mathbf{Z}$	<b>∠</b>	

# Resumen ESG

Según la metodología de MSCI. Rentabilidad del fondo respecto al índice de referencia tradicional: FTSE EPRA/NAREIT Dev. (NR).

	Cartera	Indice de referencia
Calificación ESG	A	А
Puntuación de calidad ESG	5.94	5.96
Puntuación medioambiental	5.93	5.79
Puntuación social	4.85	5.01
Puntuación de gobernanza	6.57	6.59
Cobertura para calificación/puntuación	99.33%	99.65%
Intensidad del carbono, promedio ponderado (toneladas de CO2/ventas en millones USD)	84.19	80.20
Cobertura de intensidad de carbono	99.51%	99.84%

Nota: La cifra de intensidad de carbono total que se muestra en esta sección puede ser superior al total del gráfico de desglose. Esto se debe a que la cifra está normalizada y los pesos reales están inflados debido a la limitada cobertura de datos. Para obtener más información sobre la metodología de MSCI para los datos ESG indicados anteriormente, consulte el glosario.

# 10 posiciones principales - Características de ESG

En términos de la exposición económica total del fondo. Algunos de los datos expuestos en esta hoja informativa se facilitan únicamente con fines de transparencia y no están vinculados a un proceso de inversión ESG específico, ni a la metodología ESG de CSAM. Para más detalles sobre el proceso de toma de decisiones ESG del fondo, consulte el folleto del fondo. Fuente: MSCI

Nombre del instrumento <sup>7</sup>	Ponderación en cartera	sector GICS Calificac	ión MSCI ESG Clasifica	ción controvertida	carbono (tCO2e / ventas en millones USD)
PROLOGIS REIT INC	5.58%	Inmobiliario	Α	Verde	0.80
VENTAS REIT INC	4.57%	Inmobiliario	BBB	Verde	101.90
EQUINIX REIT INC	4.28%	Inmobiliario	AA	Verde	336.70
AVALONBAY COMMUNITIES REIT INC	3.70%	Inmobiliario	Α	Amarillo	24.90
EQUITY RESIDENTIAL REIT	3.41%	Inmobiliario	BB	Amarillo	38.70
DIGITAL REALTY TRUST REIT INC	2.99%	Inmobiliario	AA	Verde	711.90
PUBLIC STORAGE REIT	2.79%	Inmobiliario	Α	Verde	21.80
REALTY INCOME REIT CORP	2.66%	Inmobiliario	BB	Verde	47.30
MITSUBISHI ESTATE LTD	2.02%	Inmobiliario	AA	Verde	25.60
SIMON PROPERTY GROUP REIT INC	1.93%	Inmobiliario	BBB	Verde	37.05

Nota: Todos los datos ESG de la tabla hacen referencia al emisor de un subyacente según corresponda (p. ej., emisor de renta variable en caso de un bono convertible). Para obtener más información sobre la metodología para los datos ESG indicados anteriormente, consulte el glosario.

# Desglose de activos por calificación ESG

En % de la exposición económica total. Rentabilidad del fondo respecto al índice de referencia tradicional: FTSE EPRA/NAREIT Dev. (NR). Fuente: Calificación MSCI ESG

	Cartera	Indice de referencia	Indice de refe
AAA	4.03	4.53	
AA	22.18	24.37	
A	28.02	26.96	
BBB	24.81	24.01	
BB	16.51	15.90	
В	3.07	3.16	
CCC	0.71	0.71	
No evaluable	0.39	-	
Sin cobertura de datos	0.29	0.35	

Nota: Para obtener más información sobre la metodología de calificación ESG de MSCI y la diferencia entre las categorías «No evaluable» y «Sin cobertura de datos», consulte el glosario.

# Desglose de activos por Indicación de controversias en materia de ESG

En % de la exposición económica total del fondo a las empresas en las que se invierte. Rentabilidad del fondo respecto al índice de referencia tradicional: FTSE EPRA/NAREIT Dev. (NR). Fuente: MSCI

	Cartera	Indice de referencia	Cartera Indice de referencia
Verde	85.87	91.16	
Amarillo	13.54	8.52	
Naranja	-	0.14	
Rojo	-	-	
Sin cobertura de datos	0.20	0.17	

Nota: La exposición a las empresas participadas representa el 99.61% del peso de la cartera para esta clase de acciones. MSCI solo facilita datos sobre controversias en materia de ESG para emisores corporativos. Los instrumentos restantes (p. ej., los bonos del Estado) quedan excluidos de este desglose. Para obtener más información sobre la metodología de indicación de controversias en materia de ESG de MSCI, consulte el glosario.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El activismo accionarial forma parte de la estrategia del fondo para actuar en beneficio de sus inversores, conservar el valor a largo plazo de sus inversiones y optimizarlo. El activismo accionarial se ha creado para influir en las empresas participadas en dos niveles —primero, a través del voto por delegación, y segundo, a través del compromiso— con el objetivo de promover las mejores prácticas y garantizar que las empresas participadas sean sostenibles y exitosas a largo plazo. En el caso de inversiones en otros fondos (fondos objetivo), el fondo no tiene o solo tiene una capacidad limitada para ejercer el activismo accionarial sobre el fondo objetivo, es decir, sobre las empresas participadas de los fondos objetivo.

<sup>7</sup> Las entidades y/o instrumentos concretos mencionados en esta página sirven meramente a propósitos ilustrativos y no representan una petición ni oferta para la compra o venta de ningún pago de intereses o inversión.

# Contribución a la intensidad de las emisiones de carbono por sector ICB

Intensidad de emisiones equivalentes en toneladas de CO2 (alcance 1 y 2 de GEI) por millón USD de ventas, por división sectorial sector ICB. Rentabilidad del fondo respecto al índice de referencia tradicional: FTSE EPRA/NAREIT Dev. (NR). Fuente: MSCI

	Cartera	Indice de referencia	Cartera Indice de referencia
Specialty REIT	36.96	34.99	
Otros	22.40	20.96	
Explotación y desarrollo inmobiliario	9.64	9.14	_
REIT residenciales	7.56	7.48	
REIT minoristas	7.23	7.51	
Total	83.78	80.08	

Nota: La cobertura de datos ponderada por los valores es del 99.51% para la cartera. El total que se muestra en esta sección puede ser inferior al de la sección «Resumen de ESG». Esto se debe a que las cifras de este desglose no están normalizadas y utilizan los pesos reales. Para obtener más información sobre la intensidad de las emisiones de carbono, consulte el dlosario.

# Glosario

carbono di Política de distribución In Conscientes de factores ESG  Indice de referencia ESG  Indicación de controversias en materia de ESG  Puntuación de calidad ESG o e e p Calificación ESG del emisor in Calificació	La intensidad media ponderada de las emisiones, proporcionada por MSCI ESG, divide las emisiones de alcance 1 y 2 en toneladas de CO2 equivalente por millón de dálares en ventas. Las intensidades se desglosan por sector sector ICB y se ponderan en función de los valores.  Indica si el ETF distribuye o reinvierte los dividendos recibidos de los valores subyacentes (acumulación)  Este producto realiza inversiones que evalúan explícitamente e integran las características de sostenibilidad de las empresas en el proceso de inversión.  Si está marcada la casilla «Índice de referencia ESG», esto significa que el fondo ESG tiene como objetivo reproducir un índice ESG; el índice de referencia se utiliza con el fin de alcanzar las características medioambientales y/o sociales promovidas. En caso de que la casilla no esté marcada, el fondo reproduce un índice no ESG. La indicación de controversia en materia de ESG está pensada para ofrecer evaluaciones coherentes y oportunas de las controversias en materia de ESG en las que se encuentran implicadas empresas de cotización pública y emisores de renta fija. Los casos controvertidos suelen ser acontecimientos excepcionales, tales como un vertido de petróleo al medio ambiente, un accidente o acusaciones como, por ejemplo, problemas de seguridad en las instalaciones de producción. Las indicaciones de controversia pueden ser rojas, naranjas, amarillas o verdes. Rojo indica que una empresa está involucrada en una o más controversias muy graves. Naranja indica que una empresa he nivel grave a moderado. Verde indica que la empresa no está involucrada en ninguna controversia importante. Para más información sobre la metodología, consulte www.msci.com/our-solutions/esg-investing/.  La puntuación de Calidad ESG, basada en las puntuaciones MSCI ESG de los subyacentes, se mide en una escala de 0 (muy mala) a 10 (muy buena). No se corresponde directamente con las puntuaciones el los pilares medioambientales, sociales y de gobernanza. Las puntuaciones de los pilares se obtienen de forma a
Conscientes de factores ESG  Índice de referencia ESG  Indicación de controversias en materia de ESG  Puntuación de calidad ESG  Calificación ESG del emisor in calidad ESG del emisor in calidad ESG so p. S	Este producto realiza inversiones que evalúan explícitamente e integran las características de sostenibilidad de las empresas en el proceso de inversión.  Si está marcada la casilla «Índice de referencia ESG», esto significa que el fondo ESG tiene como objetivo reproducir un índice ESG; el índice de referencia se utiliza con el fin de alcanzar las características medioambientales y/o sociales promovidas. En caso de que la casilla no esté marcada, el fondo reproduce un índice no ESG. La indicación de controversia en materia de ESG está pensada para ofrecer evaluaciones coherentes y oportunas de las controversias en materia de ESG en las que se encuentran implicadas empresas de cotización pública y emisores de renta fija. Los casos controvertidos suelen ser acontecimientos excepcionales, tales como un vertido de petróleo al medio ambiente, un accidente o acusaciones como, por ejemplo, problemas de seguridad en las instalaciones de producción. Las indicaciones de controversia pueden ser rojas, naranjas, amarillas o verdes. Rojo indica que una empresa está involucrada en una o más controversias muy graves. Naranja indica que una empresa ha estado involucrada en una o más controversias estructurales graves que aún persisten. Amarillo indica que la empresa está involucrada en controversias de nivel grave a moderado. Verde indica que la empresa no está involucrada en ninguna controversia importante. Para más información sobre la metodología, consulte www.msci.com/our-solutions/esg-investing/.  La puntuación de Calidad ESG, basada en las puntuaciones MSCI ESG de los subyacentes, se mide en una escala de 0 (muy mala) a 10 (muy buena). No se corresponde directamente con las puntuación de Calidad ESG de las cartera está ajustada por MSCI para reflejar el nivel de exposición al riesgo ESG específico del sector. Como las puntuaciones de los pilares son absolutas y la puntuación de Calidad ESG de la cartera es relativa, no se puede promediar la primera para obtener la segunda. La tasa de cobertura está ponderada por los valo
ESG  Índice de referencia ESG  Indicación de controversias en materia de ESG  Puntuación de calidad ESG o e e p.  Calificación ESG del emisor in c. c. p. S	Si está marcada la casilla «Índice de referencia ESG», esto significa que el fondo ESG tiene como objetivo reproducir un índice ESG; el índice de referencia se utiliza con el fin de alcanzar las características medioambientales y/o sociales promovidas. En caso de que la casilla no esté marcada, el fondo reproduce un índice no ESG. La indicación de controversia en materia de ESG está pensada para ofrecer evaluaciones coherentes y oportunas de las controversias en materia de ESG en las que se encuentran implicadas empresas de cotización pública y emisores de renta fija. Los casos controvertidos suelen ser acontecimientos excepcionales, tales como un vertido de petróleo al medio ambiente, un accidente o acusaciones como, por ejemplo, problemas de seguridad en las instalaciones de producción. Las indicaciones de controversia pueden ser rojas, naranjas, amarillas o verdes. Rojo indica que una empresa está involucrada en una o más controversias muy graves. Naranja indica que una empresa ha estado involucrada en una o más controversias estructurales graves que aún persisten. Amarillo indica que la empresa está involucrada en controversias de nivel grave a moderado. Verde indica que la empresa no está involucrada en ninguna controversia importante. Para más información sobre la metodología, consulte www.msci.com/our-solutions/esg-investing/.  La puntuación de Calidad ESG, basada en las puntuaciones MSCI ESG de los subyacentes, se mide en una escala de 0 (muy mala) a 10 (muy buena). No se corresponde directamente con las puntuaciones subyacentes de los pilares medioambientales, sociales y de gobernanza. Las puntuaciones de los pilares se obtienen de forma absoluta, mientras que la puntuación de Calidad ESG de la cartera está ajustada por MSCI para reflejar el nivel de exposición al riesgo ESG específico del sector. Como las puntuaciones de los pilares son absolutas y la puntuación de Calidad ESG de la cartera es relativa, no se puede promediar la primera para obtener la segunda. La tasa de cobertura está ponderada por l
Indicación de controversias en materia de ESG   Puntuación de calidad ESG o e e p.  Calificación ESG del emisor in circ.	con el fin de alcanzar las características medioambientales y/o sociales promovidas. En caso de que la casilla no esté marcada, el fondo reproduce un índice no ESG. La indicación de controversia en materia de ESG está pensada para ofrecer evaluaciones coherentes y oportunas de las controversias en materia de ESG en las que se encuentran implicadas empresas de cotización pública y emisores de renta fija. Los casos controvertidos suelen ser acontecimientos excepcionales, tales como un vertido de petróleo al medio ambiente, un accidente o acusaciones como, por ejemplo, problemas de seguridad en las instalaciones de producción. Las indicaciones de controversia pueden ser rojas, naranjas, amarillas o verdes. Rojo indica que una empresa está involucrada en una o más controversias muy graves. Naranja indica que una empresa ha estado involucrada en una o más controversias estructurales graves que aún persisten. Amarillo indica que la empresa está involucrada en controversias de nivel grave a moderado. Verde indica que la empresa no está involucrada en ninguna controversia importante. Para más información sobre la metodología, consulte www.msci.com/our-solutions/esg-investing/.  La puntuación de Calidad ESG, basada en las puntuaciones MSCI ESG de los subyacentes, se mide en una escala de 0 (muy mala) a 10 (muy buena). No se corresponde directamente con las puntuaciones subyacentes de los pilares medioambientales, sociales y de gobernanza. Las puntuaciones de los pilares se obtienen de forma absoluta, mientras que la puntuación de Calidad ESG de la cartera está ajustada por MSCI para reflejar el nivel de exposición al riesgo ESG específico del sector. Como las puntuaciones de los pilares son absolutas y la puntuación de Calidad ESG de la cartera es relativa, no se puede promediar la primera para obtener la segunda. La tasa de cobertura está ponderada por los valores.  Las calificaciones ESG de empresas y gobiernos facilitadas por MSCI ESG se miden en una escala que va de AAA (la calificación más alta) a CCC (la calificac
Indicación de controversias en materia de ESG  de materia de ESG  L st Puntuación de calidad ESG e e e p.  L calificación ESG del emisor in c. c. p. S	se encuentran implicadas empresas de cotización pública y emisores de renta fija. Los casos controvertidos suelen ser acontecimientos excepcionales, tales como un vertido de petróleo al medio ambiente, un accidente o acusaciones como, por ejemplo, problemas de seguridad en las instalaciones de producción. Las indicaciones de controversia pueden ser rojas, naranjas, amarillas o verdes. Rojo indica que una empresa está involucrada en una o más controversias muy graves. Naranja indica que una empresa ha estado involucrada en una o más controversias estructurales graves que aún persisten. Amarillo indica que la empresa está involucrada en controversias de nivel grave a moderado. Verde indica que la empresa no está involucrada en ninguna controversia importante. Para más información sobre la metodología, consulte www.msci.com/our-solutions/esg-investing/.  La puntuación de Calidad ESG, basada en las puntuaciones MSCI ESG de los subyacentes, se mide en una escala de 0 (muy mala) a 10 (muy buena). No se corresponde directamente con las puntuaciones subyacentes de los pilares medioambientales, sociales y de gobernanza. Las puntuaciones de los pilares se obtienen de forma absoluta, mientras que la puntuación de Calidad ESG de la cartera está ajustada por MSCI para reflejar el nivel de exposición al riesgo ESG específico del sector. Como las puntuaciones de los pilares son absolutas y la puntuación de Calidad ESG de la cartera es relativa, no se puede promediar la primera para obtener la segunda. La tasa de cobertura está ponderada por los valores.  Las calificaciones ESG de empresas y gobiernos facilitadas por MSCI ESG se miden en una escala que va de AAA (la calificación más alta) a CCC (la calificación más baja). Las calificaciones ESG de las empresas se basan en la exposición del emisor a los riesgos ESG específicos del sector y en su capacidad para mitigar esos riesgos en relación con sus pares. Las calificaciones ESG de las empresas se calculan sobre una base relativa al sector, mientras que las calificaciones E, S
Puntuación de calidad ESG of e p. L m ri Calificación ESG del emisor in c p	se corresponde directamente con las puntuaciones subyacentes de los pilares medioambientales, sociales y de gobernanza. Las puntuaciones de los pilares se obtienen de forma absoluta, mientras que la puntuación de Calidad ESG de la cartera está ajustada por MSCI para reflejar el nivel de exposición al riesgo ESG específico del sector. Como las puntuaciones de los pilares son absolutas y la puntuación de Calidad ESG de la cartera es relativa, no se puede promediar la primera para obtener la segunda. La tasa de cobertura está ponderada por los valores.  Las calificaciones ESG de empresas y gobiernos facilitadas por MSCI ESG se miden en una escala que va de AAA (la calificación más alta) a CCC (la calificación más alta). Las calificaciones ESG de las empresas se basan en la exposición del emisor a los riesgos ESG específicos del sector y en su capacidad para mitigar esos riesgos en relación con sus pares. Las calificaciones ESG de las empresas se calculan sobre una base relativa al sector, mientras que las calificaciones E, S y G individuales subyacentes son absolutas. Por lo tanto, la calificación ESG no puede considerarse una media de las calificaciones E, S y G individuales. Las calificaciones ESG de los gobiernos identifican la exposición de un país a los factores de riesgo ESG y la gestión de los mismos y explican cómo esos factores
rr rio Calificación ESG del emisor in ci p S	más baja). Las calificaciones ESG de las empresas se basan en la exposición del emisor a los riesgos ESG específicos del sector y en su capacidad para mitigar esos riesgos en relación con sus pares. Las calificaciones ESG de las empresas se calculan sobre una base relativa al sector, mientras que las calificaciones E, S y G individuales subyacentes son absolutas. Por lo tanto, la calificación ESG no puede considerarse una media de las calificaciones E, S y G individuales. Las calificaciones ESG de los gobiernos identifican la exposición de un país a los factores de riesgo ESG y la gestión de los mismos y explican cómo esos factores
S	
	podrían afectar a la sostenibilidad a largo plazo de su economía. Se obtienen a partir de puntuaciones de 0 a 10 de los factores subyacentes dentro de los pilares E, S y G. Para más información sobre la metodología de MSCI, consulte www.msci.com/our-solutions/esg-investing/.
Ex post S	Se refiere a indicadores basados en datos históricos.
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	Las emisiones del alcance 1 son generadas por una empresa directamente desde fuentes propias o controladas, como la quema de combustibles (fuentes estacionarias o móviles), procesos industriales, etc. Las emisiones del alcance 2 son emisiones indirectas, sobre todo las asociadas con la electricidad que consume una empresa. Las emisiones del alcance 3 son todas las demás emisiones indirectas asociadas a las operaciones de una empresa, como los viajes de negocios, la generación de residuos y los productos de abastecimiento (en la cadena de suministro) y demanda (uso de los productos y final de ciclo de vida). Las emisiones del alcance 3 suelen representar la mayor parte de las emisiones de una empresa.
ITD D	Desde su creación hasta la fecha (Inception-to-date)
MTD M	Mes en curso (Month-to-date)
MSCI M	MSCI hace referencia al proveedor de datos externo MSCI ESG Research LLC o sus afiliadas.
Metodología MSCI ESG S	Si desea más información sobre la metodología aplicada para evaluar los criterios ESG de las inversiones, consulte www.msci.com/our-solutions/esg-investing/
NAV V	Valor liquidativo (Net Asset Value)
No calificable / Sin propertura de datos propertura de datos	Cuando MSCI considera un tipo de activo para el análisis de ESG, pero los datos sobre una exposición económica no están disponibles debido a la falta de datos del proveedor de datos, la inversión se incluye en la categoría «Sin cobertura de datos». Cuando MSCI considera que un tipo de activo está fuera del ámbito de aplicación para el análisis ESG (por ejemplo, efectivo, divisas), la exposición económica se incluye en la categoría «No calificable». Si desea obtener más información sobre los tipos de activos excluidos, consulte www.msci.com/our-solutions/esg-investing.
Gastos corrientes de co	El cálculo de los gastos corrientes se basa en la Directiva Committee of European Securities Regulators/10-674. Durante un máximo de 12 meses a partir del cierre del ejercicio fiscal del fondo y desde su creación, la cifra de gastos corrientes se basa en los gastos estimados. Tras dicho periodo, los gastos corrientes corresponden a la ratio de gasto total (TER) del último informe anual. La TER no incluye las comisiones de rentabilidad ni los costes de transacción de la cartera, excepto en el caso de una comisión de entrada/salida pagada por el fondo al comprar o vender acciones/participaciones en otro organismo de inversión colectiva.
Calificación ESG de la dicartera/índice de referencia e ur	Entre la calificación ESG a nivel de cartera calculada por CSAM aplicando la metodología de MSCI (proporcionada en esta hoja informativa) y las calificaciones ESG mostradas por otros proveedores (p. ej., calificaciones de fondos MSCI ESG) pueden existir diferencias. Hay tres razones principales que explican estas posibles desviaciones: (1) CSAM utiliza como base para su cálculo los datos actualizados de las tenencias a final de mes, (2) CSAM utiliza sistemáticamente los datos del emisor del subyacente cuando corresponda (p. ej., emisor de renta variable en caso de un bono convertible) y (3) el enfoque look-through para fondos objetivo que utiliza CSAM. La tasa de cobertura está ponderada por los valores. Para más información sobre la metodología de MSCI, consulte www.msci.com/our-solutions/esg-nvesting/.
QTD T	Trimestre en curso (Quarter-to-date)
REITs R	Real Estate Investment Trust
Disclosure Regulation	Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros
S	Si está marcada la casilla «objetivo de inversión sostenible», esto significa que el producto implementa estrategias de inversión de CSAM que asignan capital a empresas que ofrecen soluciones a los desafíos de la sociedad y cumplen un objetivo de inversión sostenible. El objetivo de inversión sostenible se alcanza por medio de un proceso de inversión específico centrado en inversiones en temas y sectores cuyas actividades económicas abordan retos específicos en materia de ESG. Una casilla sin marcar refleja que el producto no pretende cumplir un objetivo de inversión sostenible.
sostenible d	
sostenible di co	Activo neto total (Total Net Assets)
sostenible         diction           TNA         A           Error de desviación         M           Índice de referencia         E	Medida de la desviación del rendimiento de un fondo en comparación con el rendimiento de un índice de referencia durante un período de tiempo fijo.  El fondo sigue un índice de referencia ESG. Sin embargo, la sección ESG de este documento compara el rendimiento ESG de la cartera con el del índice tradicional
sostenible di ci TNA A Error de desviación M Índice de referencia E tradicional (r	Medida de la desviación del rendimiento de un fondo en comparación con el rendimiento de un índice de referencia durante un período de tiempo fijo.

# Declaraciones de advertencia

Desglose de activos	La asignación indicativa puede cambiar con el tiempo. Todas las posiciones se muestran únicamente con fines informativos y no constituyen recomendaciones de inversión de Credit Suisse. Tenga en cuenta que esto no constituye una oferta ni una solicitud para comprar o vender una participación o inversión.
Fecha de inicio del rendimiento	El rendimiento se empezará a calcular y presentar cuando se haya cumplido el primer mes de una estrategia de inversión. Esto puede generar una diferencia en las fechas de lanzamiento y de inicio del rendimiento.
PRIIP SRI	El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados.

#### Notas relativas a ESG

Las cifras que figuran en esta sección no se auditan. Cuando en este documento se ofrecen información, declaraciones y resultados relacionados con ESG, CS puede haber confiado, de forma parcial o total, en información disponible públicamente, datos desarrollados internamente y/o información obtenida de otras fuentes terceras que CS considera fiables. La capacidad de CS para verificar dichos objetivos ESG puede verse limitada por la fiabilidad de los datos disponibles con respecto a los activos subyacentes y el estado de la normativa en relación con el seguimiento y el suministro de dichos datos. CS no ha verificado independientemente ninguna información obtenida de estas fuentes públicas y de terceros, y no puede hacer ninguna declaración ni ofrecer ninguna garantía en cuanto a su exactitud, integridad o fiabilidad. Es posible que la información facilitada por los proveedores de datos ESG sea incorrecta, no esté disponible o no esté totalmente actualizada. Esto es especialmente cierto cuando CS tiene acceso limitado a datos de partes externas relativos a los elementos subyacentes de una inversión, por ejemplo, debido a la falta de datos de revisión. Esas lagunas de datos podrían dar lugar a una evaluación incorrecta de una práctica de sostenibilidad y/o de los riesgos y oportunidades de sostenibilidad relacionados. Los inversores no utilizarán los datos relativos a ESG proporcionados en este documento para cumplir con sus propios reguisitos reglamentarios de divulgación o de presentación de informes. CS no puede ofrecer ninguna garantía sobre el contenido o la integridad de dichas divulgaciones en materia de ESG, que están sujetas a cambios y en las que no se puede confiar. En particular, CS no será responsable de ningún error u omisión en relación con los datos ESG aquí incluidos, ni de cualquier daño directo, indirecto, especial, punitivo, consecuencial o de cualquier otro tipo (incluida la pérdida de beneficios). En ausencia de un sistema de clasificación ESG estandarizado para todo el sector, CS ha desarrollado su propio marco ESG (el «marco de inversión sostenible de CS»). Por ello, los inversores deben tener en cuenta que la clasificación ESG del fondo refleja la opinión de CS y está basada en el marco de inversión sostenible de CS, cuya clasificación puede diferir de la realizada por terceras partes. El hecho de que un fondo siga el marco de inversión sostenible de CS no significa necesariamente que cumpla con los objetivos generales de inversión de los inversores ni con sus preferencias de sostenibilidad. Dado que las normativas y las directrices en materia de sostenibilidad todavía se están desarrollando, puede que CS tenga que revisar determinadas clasificaciones/descripciones de ESG a medida que las prácticas del sector cambien y se disponga de más orientación normativa. El rendimiento ESG de una cartera también podría diferir de su rendimiento financiero y CS no puede ofrecer garantía alguna en cuanto a la correlación entre el rendimiento financiero y el rendimiento ESG. Las prácticas relacionadas con la sostenibilidad también difieren según la región, el sector y la cuestión ESG, y están en constante evolución. En consecuencia, las prácticas relacionadas con la sostenibilidad pueden cambiar con el tiempo. De forma similar, los nuevos requisitos locales de sostenibilidad pueden ocasionar costes adicionales de cumplimiento, obligaciones de divulgación u otras restricciones del fondo. La opinión de CS sobre la clasificación apropiada también puede evolucionar con el tiempo, incluso en respuesta a la orientación normativa o a los cambios en el enfoque del sector en cuanto a la clasificación. Un cambio en la clasificación pertinente puede requerir la adopción de nuevas medidas como, por ejemplo, nuevas divulgaciones o nuevos procesos para capturar datos que pueden conllevar costes adicionales.

¿Desea más información?

Visite: https://credit-suisse.com/fundsearch

#### Información importante

Fuente: Credit Suisse, a menos que se especifique otra cosa

En el presente documento se ha utilizado información de MSCI; ©2024 MSCI o sus afiliadas. Utilizada con autorización, todos los derechos reservados; véase msci.com/disclaimer.

El presente material es material promocional de Credit Suisse AG y/o sus filiales (en adelante «CS»).

El presente material no constituye ni forma parte de una oferta o invitación a emitir o vender, ni es una solicitud de oferta para suscribir o comprar ningún título u otro instrumento financiero, ni a realizar ninguna otra transacción financiera, ni tampoco constituye un incentivo o incitación a participar en ningún producto, oferta o inversión.

Este material de marketing no es un documento contractualmente vinculante ni un documento informativo exigido por ninguna disposición legislativa.

Nada de lo contenido en este material constituye un análisis ni un asesoramiento de inversión y no debe considerarse como tal. No está adaptado a sus circunstancias individuales ni implica una recomendación personal y no es suficiente para tomar una decisión de inversión.

Nada de lo contenido en este material constituye un análisis ni un asesoramiento de inversión y no debe considerarse como tal. No está adaptado a sus circunstancias individuales ni implica una recomendación personal.

CS no ofrece ninguna garantía con respecto al contenido o la exhaustividad de la información y, cuando la ley lo permita, no acepta ninguna responsabilidad por las pérdidas que pueda originar el uso de la información. Salvo que se indique otra cosa, las cifras no están auditadas. La información aquí contenida está destinada para el uso exclusivo del destinatario.

La información proporcionada en el presente material puede ser modificada sin previo aviso después de la fecha de material, y CS no tiene ninguna obligación de actualizarla

El presente material puede contener información sujeta a licencia y/o protegida por derechos de propiedad intelectual de los licenciantes y titulares de los derechos de propiedad. Nada de lo contenido en el presente material se interpretará como una imposición de responsabilidad a los licenciantes o a los titulares de derechos de propiedad. Queda terminantemente prohibida la copia no autorizada de la información de los licenciantes o titulares de derechos de propiedad.

La documentación completa de la oferta, incluidos el folleto o el memorando de oferta, el documento de datos fundamentales para el inversor (KIID, por sus siglas en inglés), el documento de información clave (KID), el reglamento del fondo, así como los informes anuales y semestrales («documentación completa de la oferta»), según sea el caso, pueden obtenerse gratuitamente de la entidad o entidades jurídicas que se indican más abajo en alguno de los idiomas listados a continuación y, si estuvieran disponibles, a través de FundSearch (credit-suisse.com/fundsearch).

A continuación encontrará información sobre sus distribuidores locales, representantes, agente de información, agente de pago, en su caso, y sus contactos locales en relación con el/los producto(s)

de inversión.

Los únicos términos legalmente vinculantes de cualquier producto de inversión descrito en este material, incluidas las consideraciones sobre riesgos, así como los objetivos, las comisiones y los gastos del producto, están establecidos en el folleto, el memorando de oferta, los documentos de suscripción, el contrato del fondo y/o cualquier otro documento que rija el funcionamiento del fondo.

Para obtener una exposición exhaustiva de las características de los productos mencionados en este material, así como una descripción completa de las oportunidades, los riesgos y los costes asociados a dichos productos, puede consultar los folletos, prospectos de venta o demás documentos adicionales a cada producto, todo lo cual le facilitaremos con mucho gusto en el momento que nos lo solicite.

La inversión promocionada en este material de marketing se refiere a la adquisición de participaciones o acciones en un fondo, y no en activos subyacentes. Los activos subyacentes solo son propiedad del fondo.

Queda prohibido el reenvío, la distribución y la reproducción de este material. Cualquier reenvío, distribución o reproducción no está autorizado y puede suponer una violación de la Ley de Valores de Estados Unidos de 1933 en su versión vigente (la «Ley de Valores»). Los valores a los que se hace referencia en el presente documento no han sido, ni serán, registrados en virtud de la Ley de Valores ni de las leyes de valores de ningún estado de los Estados Unidos y, salvo determinadas excepciones, los valores no pueden ser ofrecidos, pignorados, vendidos o transferidos de otro modo dentro de los Estados Unidos o a personas de los Estados Unidos, o en beneficio o por cuenta de estas.

Asimismo, en lo referente a la inversión pueden existir conflictos de interés.

En relación con la prestación de servicios, Credit Suisse AG y/o las empresas vinculadas con ella, podrán abonar a terceros o percibir de ellos una comisión única o recurrente (p. ej. comisiones de venta, comisiones de colocación o comisiones de renovación) como parte de sus honorarios o por otro motivo.

Antes de tomar cualquier decisión de inversión, los posibles inversores deben evaluar de forma independiente y cuidadosa (con sus asesores fiscales, jurídicos y financieros) los riesgos específicos descritos en los materiales disponibles, y las consecuencias legales, regulatorias, credificias, fiscales y contables aplicables.

El gestor de fondo de inversión alternativo o la sociedad gestora (de OICVM), según corresponda, podrá decidir poner fin a los acuerdos locales para la comercialización de las acciones/participaciones de un fondo, incluida la finalización de registros o notificaciones ante la autoridad local de supervisión.

Obtendrá un resumen en español e inglés de los derechos de los inversores para invertir en fondos de inversión domiciliados en el Espacio Económico Europeo gestionados o patrocinados por Credit Suisse Asset Management a través de www.credit-suisse.com/am/regulatory-information; podrían ser de aplicación leyes locales relativas a los derechos de los inversores.

# Información importante sobre ESG

Actualmente no existe una definición general o una lista exhaustiva que defina los elementos o factores que forman el concepto de «ESG» (medioambiental, social y de gobernanza). Si no se indica otra cosa, 'ESG' se utiliza indistintamente con los términos 'sostenible' y 'sostenibilidad'. Salvo que se indique otra cosa, las opiniones aquí expresadas se basan en las asunciones suposiciones e interpretación sobre ESG propias de CS en el momento de su redacción. Las opiniones de CS sobre ESG pueden evolucionar con el tiempo y etsan sujetas a cambios. Es probable que los impactos de los riesgos de sostenibilidad evolucionen con el tiempo y que se identifiquen nuevos riesgos de sostenibilidad a medida que se disponga de más datos e información sobre los factores e impactos de sostenibilidad y que evolucione el marco regulatorio en materia de finanzas sostenibles. Estos desarrollos pueden implicar un riesgo de reclasificación en virtud del marco de inversión sostenible de CS.

Cuando se identifique una [evaluación de sostenibilidad] que incluye elementos que siguen objetivos medioambientales, sociales o de gobernanza (ESG), CS depende, total o parcialmente, de fuentes de información de terceros (incluyendo, sin carácter exhaustivo, la información producida por la propia empresa emisora/productor) y de directrices externas. Estas fuentes pueden estar limitadas en términos de exactitud, disponibilidad y puntualidad. Es posible que los datos de los proveedores de datos ESG sean incorrectos, que no estén disponibles (p. ej., que no existan o que no proporcionen el debido detalle). CS no ha tratado de verificar de forma independiente la información obtenida de fuentes públicas y de terceros y no ofrece ninguna representación o garantía en cuanto a la exactitud, integridad o fiabilidad de dicha información. Además, a medida que las leyes, directrices y reglamentos globales en relación con el seguimiento y el suministro de dichos datos están evolucionando, todas estas publicaciones se realizan sin dependencias y están sujetas a cambios. A menos que lo exija la legislación aplicable, CS no está obligado a proporcionar actualizaciones sobre las evaluaciones de sostenibilidad. Cualquier actualización puede estar sujeta a retrasos debido, por ejemplo, a la falta de datos disponibles.

Una evaluación ESG refleja la opinión de la parte evaluadora (CS o partes externas, como agencias de calificación u otras instituciones financieras). En ausencia de un sistema de evaluación ESG estandarizado, cada parte evaluadora tiene su propio marco/metodología de investigación y análisis. Por lo tanto, la evaluación ESG o los niveles de riesgo dados por diferentes partes

evaluadoras a la misma [inversión/empresa/producto] pueden variar. Además, la evaluación ESG se limita a considerar únicamente el rendimiento de la empresa respecto a determinados criterios ESG y no tiene en cuenta los otros factores necesarios para evaluar el valor de una empresa.

A menos que se haya comunicado explícitamente en la documentación del producto o servicio, no se garantiza que el producto o servicio cumpla con un marco regulatorio específico o los propios criterios de CS para marcos internos de sostenibilidad.

El rendimiento no financiero/ESG es independiente del rendimiento financiero de la cartera o del producto. Los diferentes rendimientos dependen de factores diversos y pueden variar significativamente

La inclusión de factores ESG en la estrategia de inversión no garantiza un impacto positivo en materia de sostenibilidad o no resulta, necesariamente, en una adecuada identificación y mitigación de todos los riesgos de sostenibilidad relevantes.

La clasificación de Sostenibilidad de productos y servicios que figura en este documento refleja la opinión de CS basada en el marco de inversión sostenible de CS.

En ausencia de un sistema de clasificación ESG estandarizado en todo el sector, CS ha desarrollado su propio marco ESG. Por lo tanto, la clasificación de Sostenibilidad de productos de CS puede variar de la clasificación realizada por terceros. Dada la naturaleza incipiente de la normativa y las directrices ESG/sostenibilidad, es posible que CS deba revisar la declaración que se hace en este documento con respecto a las clasificaciones/descripciones de sostenibilidad de productos en respuesta a la evolución de las directrices legales, regulatorias o internas o a los cambios en el enfoque sectorial de la clasificación. Esto es válido para la clasificación/descripción de sostenibilidad del producto realizada por CS y terceros. Por lo tanto, cualquier clasificación/descripción de sostenibilidad del producto a la que se hace referencia en este documento está sujeta a cambios.

Es probable que los impactos de los riesgos de sostenibilidad se desarrollen con el tiempo y que se identifiquen nuevos riesgos de sostenibilidad a medida que se disponga de más datos e información sobre los factores e impactos de sostenibilidad y evolucione el entorno regulatorio en materia de finanzas sostenibles. Estos desarrollos pueden dar lugar a una posible reclasificación de productos/servicios en virtud del marco de inversión sostenible de CS.

Además, debido a la naturaleza cambiante de la regulación, las referencias a las normativas pertinentes como SFDR pueden necesitar revisarse en el futuro y pueden sufrir cambios

Cuando se identifica un índice como que incluye elementos que siguen objetivos medioambientales, sociales o de gobernanza (ESG), Credit Suisse depende, total o parcialmente, de fuentes públicas de información (incluida la información elaborada por el propio elemento). Además, la capacidad de Credit Suisse para verificar dichos objetivos puede estar limitada por la integridad de los datos disponibles con respecto a los elementos subyacentes en el momento concreto y el estado y la evolución de las leyes, directrices y regulaciones globales en relación con el seguimiento y el suministro de dichos datos. Por lo tanto, dichas publicaciones se realizan sobre una base de esfuerzos razonables y están sujetas a cambios.

Al evaluar una inversión concreta, los fondos y su gestor pueden depender de información y datos obtenidos a través de terceros que pueden ser incompletos, inexactos o no estar disponibles. Esto aplica, en particular, a determinadas inversiones para las que CS pueda solamente tener un acceso limitado a los datos de terceros externos con respecto a los elementos subyacentes de una inversión, debido, por ejemplo, a la ausencia de datos mas detallados. En estos casos, el gestor del fondo intentará evaluar dicha información con el mejor esfuerzo posible. Esta falta de datos podría dar lugar a una evaluación incorrecta de una práctica de sostenibilidad y/o de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad. Las prácticas relacionadas con la sostenibilidad difieren según la región, la industria y el problema, que evolucionan en consecuencia. Las prácticas relacionadas con la sostenibilidad de una inversión o la evaluación de dichas prácticas por parte de los gestores del fondo pueden cambiar con el tiempo. Del mismo modo, los nuevos requisitos de sostenibilidad impuestos por las jurisdicciones en las que el gestor del fondo puede operar y/o en las que se comercializan los fondos pueden dar lugar a costes de cumplimiento normativo adicionales, obligaciones de transparencia u otras implicaciones o restricciones para el fondo o sus gestores. En virtud de estos requisitos, los gestores del fondo pueden estar obligados a clasificarse a sí mismos o a los fondos en función de determinados criterios, algunos de los cuales pueden estar abiertos a una interpretación subjetiva. Las opiniones de los gestores de fondos y/o de CS sobre la clasificación adecuada pueden desarrollarse con el tiempo, incluso en respuesta a directrices reglamentarias o regulatorias o a cambios en el enfoque sectorial de la clasificación, y ello puede incluir un cambio en la clasificación correspondiente puede requerir la adopción de medidas adicionales, por ejemplo, más información por parte del gestor del fondo o de los fondos o sus inv

Además, en virtud del Reglamento (UE) 2020/852 (el «Reglamento de Taxonomía») un producto financiero calificado como producto del artículo 8(1) en virtud de SFDR que promueve características medioambientales debe realizar publicaciones adicionales a partir del 1 de enero de 2022 sobre dichas características medioambientales y una descripción de cómo y en qué medida sus inversiones se realizan en actividades económicas que califican como sostenibles desde una perspectiva medioambiental, en virtud del artículo 3 del Reglamento de Taxonomía. Sin embargo, dada la falta de datos disponibles, CS puede no estar en condiciones de tener en cuenta la alineación de las inversiones con el Reglamento de Taxonomía en el proceso de toma de decisiones de inversión. En consecuencia, es posible que haya inversiones subyacentes a estos productos financieros que no tengan en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas sostenibles desde una perspectiva medioambiental. CS mantendrá esta

## España

Representante español: Credit Suisse AG, Sucursal en Espaha, Calle Ayala, 42, 28001 Madrid, España

Copyright © 2024 CREDIT SUISSE. Reservados todos los derechos.